

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****48****COLLADO VILLALBA****LICENCIAS**

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que ante esta Administración se han solicitado las licencias para el ejercicio de las actividades y en los emplazamientos que se detallan a continuación:

- Actividad: carpintería de aluminio y metálica.
- Titular: Diseño del Metal Rubio y Sáez, S. L., B-86690369.
- Emplazamiento: calle Buriel, número 18 (polígono P-29).
- Número de expediente: Firmadoc 11726/2024.

Collado Villalba, a 11 de julio de 2024.—La alcaldesa, María Dolores Vargas Fernández.

(02/11.639/24)

